

## Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

### 1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	Ciudad Bolívar
Código del proyecto	2229
Nombre del proyecto	Acciones de Seguridad Integrales para la localidad Ciudad Bolívar Camina Segura
Etapas del proyecto	Factibilidad

### 2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	"CIUDAD BOLÍVAR CAMINA SEGURA"			
Objetivo estratégico	Objetivo 1. Bogotá avanza en seguridad.			
Programa	Programa 5. Espacio público seguro e inclusivo.			
Sector	SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA			
Líneas de inversión	Linea	Concepto de gasto	Componente del proyecto	Indicador
	Cultura ciudadana para la convivencia pacífica	Cultura ciudadana en torno a la seguridad	ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	Estrategias de seguridad y convivencia implementadas a través de gestores locales, que permitan el uso y disfrute del
Año de vigencia	2025 - 2028			

### 3. INICIATIVAS CUIDADANAS

Código	Alternativa de solución	Describe la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

#### 01 - Problema

Problema Central
<p>La Localidad de Ciudad Bolívar presenta un problema estructural en materia de inseguridad y convivencia como lo menciona el Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia -PISCJ 2024 – 2027 es por ello, que se considera una prioridad para la administración local el desarrollo de estrategias que permitan alcanzar espacios seguros y comunidades fortalecidas en la convivencia para el disfrute del espacio público. En este sentido, las dinámicas de convivencia y la importancia de la resiliencia actúan como factor determinante para la reconstrucción de los espacios sociales que aporten a la estructuración de proyectos de vida individual y colectivos que permitan mitigar situaciones de delito, convivencia y violencia en la Localidad de Ciudad Bolívar. En concordancia con lo anterior, la policía nacional tiene como fin primordial el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas y asegurar que los habitantes de la Localidad de Ciudad Bolívar convivan en paz, extendiendo una serie de responsabilidades y competencias para la Alcaldía Local en relación con la convivencia, la seguridad ciudadana y el mantenimiento del orden público en la localidad, si bien la seguridad es un derecho de todos, también genera deberes, es así que nace la necesidad de un proyecto que permita fomentar el ejercicio pleno de los derechos en un territorio seguro, libre de violencia en el que se dé oportunidad a la reconciliación, por medio del fortalecimiento de una sana convivencia, mediante la interacción de la comunidad con la Alcaldía Local a través de la gestión en el territorio.</p>
Antecedentes
<p>En la Localidad de Ciudad Bolívar se implementó para anteriores vigencias el componente de gestores de convivencia dentro de cinco (5) estrategias de atención de movilización y aglomeraciones en el territorio bajo el direccionamiento estratégico de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, con el propósito de inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación, con el fin de mejorar la cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana.</p> <p>Este componente fue enmarcado en las complejidades de la Localidad de Ciudad Bolívar, un territorio que cuenta con una extensión territorial de 13.000 hectáreas, que representa el 8% del espacio territorial de Bogotá, que en el pasado perteneció al municipio de Bosa, sin embargo, por su expansión se configuró una localidad de Bogotá, y actualmente es la tercera localidad de mayor extensión en la ciudad, conformada por ocho Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ): Arboledora, El Mochuelo, El Tesoro, Ismael Perdomo, Jerusalén, Lucero, Monte Blanco y San Francisco, y 121 barrios. El tamaño de su población para el año 2024 es de 831.955 ciudadanos.</p> <p>Esto no es ajeno al problema estructural que aqueja a la ciudad en materia de inseguridad y problemas de convivencia como lo menciona el Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia -PISCJ 2024 – 2027 es por ello, que se considera una prioridad para la administración local el desarrollo de estrategias que permitan alcanzar espacios seguros y comunidades fortalecidas en la convivencia.</p> <p>Es así que nace la necesidad de un proyecto que permita fomentar el ejercicio pleno de los derechos en un territorio seguro, libre de violencia en el que se dé oportunidad a la reconciliación, por medio del fortalecimiento de una sana convivencia, a través del trabajo interinstitucional que logre la interacción de la institucionalidad con la comunidad, en el marco de lo establecido en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia ciudadana, derechos de Policía, rutas de atención al ciudadano y pedagogía con comunidad como una prioridad a partir de lo expuesto en el Plan Integral de Seguridad Ciudadana, Convivencia y Justicia -PISCJ en donde se evidencia que la localidad en temas de seguridad es afectada por problemáticas que generan vulnerabilidad en sus habitantes tales como homicidio, lesiones personales, delitos sexuales, violencia intrafamiliar y el hurto a personas, como lo demuestra el INFORME PISCJ I TRIMESTRE 2024 – enero a marzo -Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia E Justicia De Bogotá D.C., en las siguientes cifras:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Los homicidios en la localidad de enero a marzo del 2024 representaron el 16% del total de la capital.</li><li>-Lesiones personales en la localidad de enero a marzo del 2024 representaron el 10,4% del total de la capital.</li><li>-Violencia intrafamiliar en la localidad de enero a marzo del 2024 representaron el 13,3% del total de la capital.</li><li>-Consumo de SPA – NARCÓTICOS de enero a marzo del 2024 en las siguientes localidades se concentró el 54,2% de toda la capital: Suba, Kennedy, Engativá, Ciudad Bolívar y Bosa.</li><li>-Riñas de enero a marzo del 2024 en las siguientes localidades concentró el 53,9% de toda la capital: Suba, Kennedy, Engativá, Bosa y Ciudad Bolívar.</li></ul> <p>Aunado a lo anterior, se consultó el informe asentamientos humanos ilegales en Bogotá 2022, en donde se identificaron 28.072 de los cuales Ciudad Bolívar presentó la mayor cantidad con 44,47%.</p> <p>Como delito conexo al espacio público, se encontró el "pagadario" por uso del espacio, el cual para el 2021, según el informe de caracterización de pagadarios, se evidenció 29 predios en la Localidad que son zonas de explotación comercial ilegal del espacio público. Es importante resaltar que los vendedores informales son los actores que más ocupan el espacio público en la Localidad de Ciudad Bolívar, según IPES el 3,73% de ventas informales se encuentran en la Localidad, y residen en la Localidad el 9,74%, según datos del Informe de Boletín de Vendedores Informales caracterizados 2023.</p>
Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)
<p>Este proyecto tiene como objetivo principal el uso y disfrute del espacio público, para ello se deben disminuir los índices de violencia, convivencia e inseguridad, por medio de las actividades de sensibilización y concientización en el territorio a través de los gestores de convivencia para la localidad. Solo se podrá alcanzar la meta propuesta si se contratan los gestores de convivencia idóneos en derechos humanos, procedimientos policivos y de concertación con la comunidad. Como pieza fundamental de la estrategia se debe realizar una selección de personas líderes o lideresas, habitantes con reconocimiento en la localidad, esto con el fin de que a la comunidad le sea más fácil identificarse con los mismos, y así colaborar a una mejor convivencia junto con la cooperación de las autoridades para disminuir los índices de inseguridad. Las estrategias de seguridad estarán enfocadas en la Localidad así:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Distritos Seguros: Orientada a la intervención y protección de entornos residenciales, comerciales, industriales y otros de interés para el disfrute y funcionalidad de la ciudad.</li><li>-Control Urbano: Dirigida a la estabilización de zonas con alta incidencia delictiva, mediante el desarrollo de intervenciones operativas de alto impacto para debilitar las dinámicas criminales.</li><li>-Cooperación Ciudadana: Busca fortalecer la gestión comunitaria de la seguridad y la convivencia.</li><li>-Transporte Seguro: Busca mejorar la gestión de la seguridad y la convivencia en el sistema de transporte de Bogotá.</li><li>-Protección del Capital Natural: Tiene como propósito la protección del patrimonio natural de la ciudad, ante los impactos adversos de las actividades humanas.</li><li>-Gestión de la Seguridad en Aglomeraciones: Se enfoca en la reducción de las posibles afectaciones a la seguridad y la convivencia, así como en el funcionamiento de la ciudad que pueda derivar en aglomeración</li><li>-Ciudadanías Seguras: Responde a la necesidad de proteger a los grupos más vulnerables que enfrentan mayores riesgos frente a situaciones de violencia y delito.</li><li>-Urbanismo para la Seguridad: Se dirige a la identificación e intervención de aspectos urbanísticos que propicien factores de riesgo físico, social y ambiental para la seguridad y la convivencia.</li></ul>

#### 02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de Información
-----------------------------	--------------------------------	------------------------------	---------------------	-----------------------

## Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Infancia y Adolescencia, Juventud, Adultez, Envejecimiento y Vejez, Raizales, Rrom, Comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenqueras, Pueblos Indígenas, Víctimas del conflicto, Discapacidad, Habitabilidad en calle, Sectores LGBTI y familias	845873,0	Todas las UPL y UPR de la Localidad	Estrategias	Proyección poblacional 2005-2030 Secretaría Distrital de Planeación.

### 5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
1	Personas	Beneficiario	Intereses en el diálogo, convivencia, derechos humanos y seguridad	Reducir la inseguridad y mejorar la convivencia en la Localidad

### 6. OBJETIVOS

#### 01 - Objetivo general

Objetivo General
Realizar estrategias de seguridad y convivencia implementadas a través de gestores locales, que permitan el uso y disfrute del espacio público.

#### 02 - Objetivos específicos

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos específicos
1	ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	Promover la coordinación local para la gestión eficiente de las conflictividades con mayor impacto en la convivencia y la seguridad ciudadana de la localidad de Ciudad Bolívar y zonas de intervención territorial priorizadas por la Secretaría de Seguridad
2		
3		
4		

### 7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción general del proyecto
El proyecto "Gestores de Convivencia" busca fortalecer la seguridad y convivencia en el ámbito local mediante la formación y acción de talento humano capacitado para mediar en conflictos, promover prácticas preventivas, facilitar el diálogo comunitario y gestionar el conocimiento sobre dinámicas de inseguridad y violencia. Estos gestores son agentes clave en la articulación de acciones entre autoridades, ciudadanía y entidades públicas para construir una localidad segura, protectora y respetuosa de los derechos humanos, con un enfoque poblacional-diferencial, de género, ambiental y territorial, alineado con las estrategias distritales y de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

#### COMPONENTE 1

Nombre	ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
--------	--

#### 01 -Descripción del componente

Descripción del componente
<p>VIGENCIA 2025</p> <p>El equipo de Gestores de Convivencia implementará acciones estratégicas para prevenir y mitigar riesgos asociados a delitos y violencias en los micro territorios definidos mediante el proceso de focalización. Estas acciones no solo se centrarán en la gestión de riesgos, sino también en la promoción activa de procesos de participación ciudadana, fortaleciendo la cohesión social en las comunidades intervenidas. Para ello, se utilizarán estrategias integrales que combinen prevención, control y educación comunitaria, garantizando así un abordaje eficaz y sostenible en la construcción de entornos más seguros y participativos, en los cuales se podrá usar y disfrutar el espacio público de una mejor manera. El equipo debe contar con capacidades para mediar conflictos ciudadanos, gestión de movilizaciones, protestas sociales, promover prácticas seguras y preventivas, facilitar el diálogo social y comunitario en escenarios públicos y diversos (contextos residenciales, industriales y comerciales); así como, abordar aspectos relacionados con convivencia, diálogo social y resolución de conflictos y desarrollar procesos de gestión del conocimiento que les permitan, junto con las autoridades locales, identificar y mitigar los factores de riesgo que inciden en la ocurrencia de hechos de violencias y delitos contra poblaciones vulnerables incluyendo aquellos relacionados con el microtráfico en entornos escolares y el cuidado de otros espacios públicos.</p> <p>Las estrategias de seguridad y convivencia deben girar en torno a la articulación interinstitucional de acciones como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Distritos Seguros: Orientada a la intervención y protección de entornos residenciales, comerciales, industriales y otros de interés para el disfrute y funcionalidad de la ciudad.</li> <li>- Control Urbano: Dirigida a la estabilización de zonas con alta incidencia delictiva, mediante el desarrollo de intervenciones operativas de alto impacto para debilitar las dinámicas criminales.</li> <li>- Cooperación Ciudadana: Busca fortalecer la gestión comunitaria de la seguridad y la convivencia.</li> <li>- Transporte Seguro: Busca mejorar la gestión de la seguridad y la convivencia en el sistema de transporte de Bogotá.</li> <li>- Protección del Capital Natural: Tiene como propósito la protección del patrimonio natural de la ciudad, ante los impactos adversos de las actividades humanas.</li> <li>- Gestión de la Seguridad en Aglomeraciones: Se enfoca en la reducción de las posibles afectaciones a la seguridad y la convivencia, así como en el funcionamiento de la ciudad que pueda derivar en aglomeración</li> <li>- Ciudadanías Seguras: Responde a la necesidad de proteger a los grupos más vulnerables que enfrentan mayores riesgos frente a situaciones de violencia y delito.</li> <li>- Urbanismo para la Seguridad: Se dirige a la identificación e intervención de aspectos urbanísticos que propicien factores de riesgo físico, social y ambiental para la seguridad y la convivencia.</li> </ul> <p>Los gestores de convivencia en la Localidad contarán con los medios técnicos y logísticos para promover la prevención por medio de la pedagogía utilizando recursos didácticos con el fin de disminuir los índices de conflictividad, así como el desarrollo de otras acciones orientadas a la resolución de conflictos entre los residentes de la Localidad.</p>

#### 02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el



## Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS


### COMPONENTE 3

Nombre

0

#### 01 -Descripción del componente

Descripción del componente

#### 02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025				

#### 03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025			

#### 04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028

#### 05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios

## 8. CADENA DE VALOR

#### 01 - Objetivo general

Objetivo General
Realizar estrategias de seguridad y convivencia implementadas a través de gestores locales, que permitan el uso y disfrute del espacio público.

#### 02 - Cadena de valor objetivos específicos

##### OBJETIVO 1

##### Componente

ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Objetivo Especifico				
Promover la coordinación local para la gestión eficiente de las conflictividades con mayor impacto en la convivencia y la seguridad ciudadana de la localidad de Ciudad Bolívar y zonas de intervención territorial priorizadas por la Secretaría de Seguridad				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)

## Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1	Implementar 4 estrategias de seguridad y convivencia a través de gestores locales, que permitan el uso y disfrute del espacio público	Estrategias de seguridad y convivencia implementadas a través de gestores locales, que permitan el uso y disfrute del espacio público	Servicio de promoción a los gestores de convivencia ciudadana	4
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Implementar 4 estrategias de seguridad y convivencia a través de gestores locales, que permitan el uso y disfrute del espacio público	N/A	Porcentaje de personas que considera que la inseguridad ha aumentado.	No
2				
3				

### OBJETIVO 2

Componente

0

Objetivo Específico				
0				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1				
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1				
2				
3				

### OBJETIVO 3

Componente

0

Objetivo Específico				
0				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1				
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1				
2				
3				

## 9. FLUJO FINANCIERO

Metas proyecto	Componentes del proyecto	Objetos de gasto financiados	Costos (Cifras en pesos colombianos)			
			2025	2026	2027	2028
Implementar 1 estrategias de seguridad y convivencia a través de gestores locales, que permitan el uso y disfrute del espacio público	ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	Realizar la contratación de personal para gestores de convivencia y seguridad de directriz dada por el sector	\$ 2.288.000.000	\$ 2.336.417.130	\$ 2.404.628.269	\$ 2.474.844.622
		Alquiler de servicio de transporte terrestre	\$ 150.000.000			
		Contrato servicio de logística para el desarrollo de actividades	\$ 80.000.000			
Copiar Meta						
Copiar Meta						
Copiar Meta						
Copiar Meta						
Copiar Meta						
Copiar Meta						
Copiar Meta						
<b>TOTAL ANUAL DE COSTOS</b>			<b>\$ 2.518.000.000</b>	<b>\$ 2.336.417.130</b>	<b>\$ 2.404.628.269</b>	<b>\$ 2.474.844.622</b>
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>			<b>\$ 9.733.890.021</b>			

## 10. ANÁLISIS DE RIESGOS

## Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Riesgos Propósito						
Nivel	Tipo	Descripción del riesgo	Probabilidades	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Objetivo General	De calendario	Selección del personal sin que cuente con las capacidades técnicas para el cumplimiento del objeto contractual	Probable	Mayor	No contar con el personal apto para el desarrollo de las actividades	Verificar hoja de vida y certificaciones de experiencia específica según el objeto a contratar
Actividades	Administrativos	No aceptación del contrato por parte del seleccionado.	Moderado	Menor	No contar con el personal para la resolución de conflictos	Contar con una base de datos de candidatos
Actividades	Asociado a fenómenos de origen biológico, humano, natural, tecnológico.	Incumplimiento del objeto del contrato y sus obligaciones específicas por parte del contratista	Probable	Mayor	No atender de manera inmediata los conflictos que se presenten	Contar con personal adicional disponible para atender contingencias

### 11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Beneficios y resultados esperados
Aumentar la percepción de seguridad
Disminuir los índices de intolerancia
Mejorar los resultados de la convivencia en la localidad
La implementación de un modelo de articulación de las entidades que hacen parte del sistema de justicia, al cual pueda acceder la población de Ciudad Bolívar de manera rápida y efectiva.

### 12. GERENCIA DEL PROYECTO

<b>Jefe Plan:</b>	Claudia Stella Ortiz Buitrago	<b>Correo electrónico:</b>	stella.ortiz@gobiernobogota.gov.co
<b>Operador (SEGPLAN):</b>	Mariela Jimenez Ovalle	<b>Correo electrónico:</b>	mariela.jimenez@gobiernobogota.gov.co
<b>Responsable del proyecto:</b>	Maomar Montes Mercado	<b>Correo electrónico:</b>	maomar.montes@gobiernobogota.gov.co

### 13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Versión	Fecha de actualización	Descripción
2	16/12/2024	Se actualiza el documento en su contenido todo acorde a los criterios de elegibilidad y viabilidad.
3	23/01/2025	Se actualizo el documento todo acordea a lo establecido en PAA y desarrollo de las actividades